

Ilegitimidad del poder y miedo proyectados en lo realmaravilloso*

Corina Yoris-Villasana

Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela

*¿La legitimidad no será un
argumento prohibido:
uno de esos misterios vedados
a los seres humanos?*

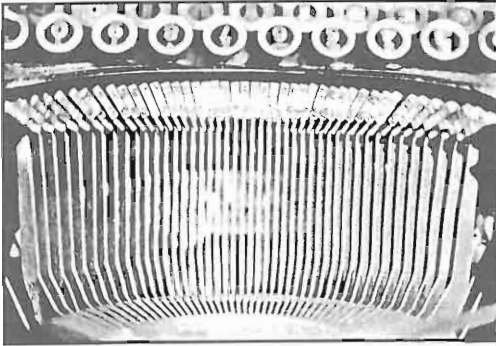
G. Ferrero

En el prólogo del relato *El Reino de este mundo*, Alejo Carpentier caracteriza aquello que se ha denominado en literatura lo *realmaravilloso*, diciendo que “lo maravilloso fluye libremente de una realidad estrictamente seguida en todos sus detalles”. Ese prólogo termina con una interrogante, que apunta directamente a uno de los grandes desafíos que se presenta al filósofo cuando éste quiere interpretar los hechos histórico-políticos de esta parte del mundo. Se pregunta Carpentier: “¿pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo realmaravilloso?”.

Hablar de legitimidad y ruptura del hilo constitucional, (ruptura que es casi una constante en nuestro universo político), en el entorno de varios de los países que conforman el subcontinente latinoamericano, conduce necesariamente a cotejar los planteamientos teóricos con los contextos de opresión, negación de libertades, reinado del autoritarismo. Y, en ese momento, en esa reflexión conceptual filosófica, salta como un gran felino de las selvas amazónicas, lo *realmaravilloso*. Mezclar una discusión racional con la “realidad maravillosa”, con la alegoría literaria de una realidad distorsionada¹, puede, en algunas mentes,

* La primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el I Simposio de Filosofía Política, celebrado en Cartagena en noviembre de 2000.

1. Para muchos teóricos de la literatura, hay una diferencia entre lo realmaravilloso y el realismo mágico. Mientras que éste es un tratamiento de la realidad con hipérbole, una manipulación de la realidad para exagerarla, aquél es la realidad percibida como un acto de fe. En este trabajo estamos aceptando la diferencia. Por ello, hablamos de realmaravilloso y no de realismo mágico. Estamos tratando los hechos de una *realidad estrictamente seguida en todos sus detalles*.



ocasionar rechazo. Sin embargo, en estas latitudes donde “nuestras estirpes” están pidiendo una segunda oportunidad sobre la tierra, como diría García Márquez, esa mezcla podría, y digo podría, subrayando la posibilidad, interpretar más genuinamente el propio sentir de cada integrante de la sociedad mayoritaria que no

acaba de desentrañar el misterio que ha envuelto esa reiterada ruptura del hilo constitucional en nuestras naciones.

Conviene advertir que, como nos recuerda el *Diccionario de Política* (Bobbio, 1998, tomo II: 862), el término *legitimidad* puede usarse en un sentido general o en un sentido específico, relativamente técnico. En su acepción general, es casi sinónimo de justicia o de razonabilidad. Y así se habla de la legitimidad de una decisión o de una actitud, como se podría hablar de su justicia o de su razonabilidad. En este sentido, la legitimidad supone la referencia más o menos implícita a un orden normativo que quien emplea el término asume como propio. En el segundo sentido, específico del lenguaje de las ciencias sociales, se habla de legitimidad a propósito del estado y para referirse al “atributo de un estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza” (Bobbio, 1998, tomo II: 862). Como puede notarse por esta cita, quien usa la palabra en este segundo sentido está describiendo una situación o un estado de cosas, pero no está valorándolos.

Lo fundamental de una dominación percibida como legítima es que, independientemente de la valoración que pueda hacer el dominado del contenido particular de los mandatos de quien domina, está dispuesto a obedecerlos sin que sea necesario recurrir a la fuerza. Dicho en otros términos, obedece, pero no porque apruebe lo que concretamente se le manda, o porque quiera esquivar los perjuicios que pudieran derivarse de su desobediencia, sino porque reconoce que quién manda está bien que mande.

Para Weber, esta creencia en la legitimidad es un aspecto cardinal de la relación de dominación. A tal punto, que las diferencias que pudieran existir en cuanto a los fundamentos, tales creencias son decisivas para determinar el tipo de obediencia correspondiente, el del cuadro administrativo (i. e., de los agentes subordinados) destinado a garantizarla, el carácter que toman tanto el ejercicio

mismo de la dominación como sus efectos. Por eso, su distinción entre tipos de dominación se funda en una clasificación de las pretensiones típicas de legitimidad. Sin entrar en los detalles de la propuesta de Weber en cuanto a los tipos de dominación, recordemos que éste propone tres tipos puros² de dominación legítima, según que su fundamento primario sea: de *carácter racional* (se basa en la aceptación de ciertas normas impersonales y en el reconocimiento del derecho al mando de los llamados a ejercerlo conforme a esas normas); de *carácter tradicional* (basada en la creencia cotidiana en el valor de las tradiciones que rigen desde lejanos tiempos y en la aceptación de la legitimidad de la dominación ejercida por los señalados por esas tradiciones para ello); y, de *carácter carismático* (se apoya en el acatamiento a quien aparece dotado de cualidades extraordinarias como la santidad o el heroísmo o constituye una personalidad ejemplar) (Max Weber, 1974: 173).

Bobbio, por su parte, en *El futuro de la democracia* (1994), ha retomado y expresado con especial vigor y concisión las distinciones de Weber: el *poder personal* ejercido por el jefe carismático, “*síntesis histórica de todas las formas de poder del hombre*”; el *poder legal*, extremo opuesto del carismático; el primero representa el gobierno de las leyes; el segundo, el gobierno del hombre; y, entre ambos, el *poder tradicional*, basado en la tradición, y como en el caso del poder legal, es *impersonal*. “El poder carismático no es más que el producto de las grandes crisis históricas, mientras que los otros dos: tradicional y legal, responden los tiempos largos de la historia” (Bobbio, 1994: 135-136).

Sobre las bases weberianas, y considerando en especial la legitimidad legal-racional, el pensamiento posterior también ha enriquecido el repertorio de conceptos disponible para considerar el tema. Así, se ha distinguido a veces entre la legitimidad *de la titularidad del poder* (legitimidad de origen) y la legitimidad *a propósito de su ejercicio*. La primera, en el caso de la legitimidad de fundamento legal-racional, tiene que ver sobre todo con la circunstancia de que quien detenta el poder lo haga en virtud de las reglas de un orden jurídico previo aceptado como vigente. Lo contrario de un poder legítimo en este sentido es un poder *de hecho*.

Ahora bien, hablar de la legitimidad a propósito del ejercicio del poder supone al menos dos posibles perspectivas. Una tiene que ver con la legitimidad *del* ejercicio; otra, con la legitimidad *por* el ejercicio. El modo de ejercer el

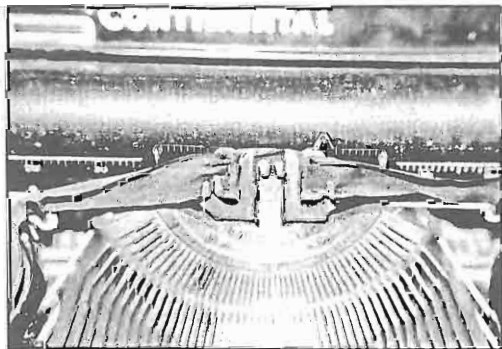
2. Se trata de un caso particular de aplicación de la conocida metodología weberiana de construcción de tipos ideales. Y a su respecto Weber observa: “El que ninguno de los tres tipos ideales [...] acostumbre a darse ‘puro’ en la realidad histórica, no debe impedir aquí, como en parte alguna, la fijación conceptual más pura posible de su construcción” (Ibid., pág. 173).

poder es legítimo cuando ese ejercicio se hace dentro de los límites y conforme a las pautas del orden normativo aceptado como vigente. Lo contrario de un ejercicio legítimo es un ejercicio arbitrario del poder. En este contexto, a veces se sustituye “legitimidad” por “legalidad” (Bobbio: 1998, tomo I: 860).

Analizar la legitimidad *por* el ejercicio, lleva a enfocarla desde el punto de vista dinámico, es decir, como *proceso de legitimación*. Pero, como el poder no se ejerce en el vacío, ni sólo en relación con una masa de gobernados, indiferenciada y atomizada, sino en un “espacio” político en el que concurren otros actores, adoptar esta óptica sugiere preguntarse por el sentido que tiene en relación con ese proceso de legitimación, la acción de los principales actores políticos presentes en una situación dada. Y esto conduce a distinguir entre actores legitimadores e impugnadores de la legitimidad. Para decirlo con palabras de Lucio Levi, en el *Diccionario de Política*: “Si determinados individuos o grupos se dan cuenta de que el fundamento y los fines del poder son compatibles o están en armonía con su propio sistema de creencias y actúan en pro de la conservación de los aspectos básicos de la vida política, su comportamiento se podrá definir como legitimación. En cambio, si el estado es considerado en su estructura y en sus fines como contradictorio con el propio sistema de creencias y este juicio negativo se traduce en una acción orientada a transformar los aspectos básicos de la vida política, este comportamiento podrá definirse como impugnación de la legitimidad” (Bobbio, 1998, tomo I: 864).

Importa señalar que –como recuerda Levi– actores legitimantes no son sólo aquellos que apoyan al gobierno y sus políticas, sino también los que se le oponen, siempre que “no tengan el propósito de cambiar también el régimen”. “La aceptación de las ‘reglas del juego’ [...] o sea de las normas en las que se basa el régimen, no entraña solamente [...] la aceptación del gobierno y de sus mandatos, en cuanto estén conformes con el régimen, sino también la legítima expectativa, para la oposición de transformarse en gobierno” (Bobbio, 1998, tomo I; 864).

Hay otro autor, hoy casi olvidado, que nos ofrece una elaboración del concepto descriptivo de legitimidad, independiente de la de Max Weber, pero que incluye un componente del mayor interés a nuestros efectos presentes. Se trata de Guglielmo Ferrero (1871-1942), el historiador, autor de



Grandezza e decadenza de Roma y de *La rovina de la civiltà antica*. El mismo año de su muerte, Ferrero, que era profesor en Ginebra, publicó en francés y en Nueva York un libro: *Pouvoir. Les génies invisibles de la cité* (Ferrero, 1946), al que consideró como una suerte de testamento espiritual³. Los “genios invisibles de la ciudad”, genios tutelares, genios benéficos, son justamente los distintos principios en los que, a lo largo de la historia, se han fundado los poderes considerados como legítimos por quienes estaban sometidos a ellos.

La importancia de la legitimidad del poder está en que únicamente un poder legítimo está en condiciones de librar a los hombres del miedo. Un poder ilegítimo, en cambio, sólo puede fundarse en el miedo. Pero como nunca se sabe si la reacción de aquellos a quienes se pretende dominar con el miedo va a ser o va a seguir siendo el sometimiento y no la rebelión, un poder ilegítimo es un poder que se siente amenazado, es un poder dominado, él mismo, por el miedo. Y como este miedo lo lleva a incrementar sus amenazas, y a sentirse por ello, y con razón, más amenazado, se entra en una suerte de círculo infernal. Dice Ferrero que “la coacción puede reducir a los hombres a la obediencia, pero también puede desencadenar la revuelta” (Ferrero, 1998: 92). Es decir, ambos resultados son probables, y prever cuál de ellos resultará es prácticamente imposible. La argumentación de Ferrero sigue en la línea de la legitimidad del Poder, legitimidad, que como hemos señalado, deriva de la aceptación de quien ejerce el Poder sin que éste tenga que recurrir a amenazas, reproches: “En el momento en que intervienen las amenazas y los reproches, aparece el miedo: los hombres tienen miedo del Poder que los somete, y el Poder termina por temer que los hombres que se le someten pretendan rebelarse” (Ferrero, 1998: 93).

Lo que quisiéramos rescatar aquí del libro de Ferrero es esa relación entre miedo e ilegitimidad de un poder. Porque esto nos permite agregar, a nuestros instrumentos conceptuales, algo muy importante: aquello que podríamos llamar un signo de legitimidad. Así como el miedo de un gobernante es un buen indicio de que los gobernados no lo consideran legítimo, el que no tenga miedo a que lo derroquen y no tome precauciones para evitarlo, *puede tomarse* como un signo seguro de su legitimidad. El Poder está condenado a vivir en el terror porque emplea la fuerza y la violencia, asevera Ferrero. Pero, el hombre siempre luchará por sobreponerse a sus temores. Mientras menos miedo tenga, más “civilizado” se encontrará. Miedo versus coraje parecería que resume la lucha de la humanidad contra sus temores ancestrales.

3. Así lo indica su esposa, Gina Ferrero Lombroso, en el prefacio a la edición italiana, ya referida, pág. XXIX.

No obstante estos refinamientos y complementos al concepto weberiano de legitimidad, importa no perder de vista lo fundamental. Al discutir sobre la legitimidad de un determinado régimen, el marco apropiado es el de la *legitimidad legal-racional*, y si además se toman en cuenta los valores vigentes en ese contexto histórico-cultural, y que le confieren una racionalidad conforme a valores al marco de normas generales de la que emana esa legitimidad, habría que hablar más precisamente de legitimidad democrática. Se comprende, entonces, el porqué del problema de la legitimidad de un determinado régimen aparece a veces bajo la forma de una discusión sobre si corresponde caracterizarlo o no como un gobierno democrático.

¿Cómo se ha plasmado en la escritura, en el lenguaje esa realidad política del entorno latinoamericano? ¿Cómo ha quedado registrado en la memoria colectiva esa realidad? Más allá de las disquisiciones teóricas y de los excelentes trabajos académicos sobre el fenómeno político de nuestras latitudes, hay un género que interesa para nuestro objetivo, y ese género es, precisamente, aquél que hace uso de lo *realmaravilloso* para expresar las dimensiones hasta *fantasmagóricas* de los procesos dictatoriales (ilegítimos) que han sido una constante en el devenir político de nuestros países. “En América Latina y el Caribe, los artistas han tenido que inventar muy poco, y tal vez su problema ha sido el contrario: hacer creíble su realidad [...] Toda nuestra historia, desde el descubrimiento, se ha distinguido por la dificultad de hacerla creer” (García Márquez, 1991: 128). Bastaría recordar, a Duvalier, el dictador haitiano, quien hizo matar a todos los perros negros, porque “uno de sus enemigos, tratando de escapar a la persecución del tirano, se había escabullido de su condición humana y se había convertido en perro [...] El Doctor Francia cerró al Paraguay como si fuera una casa, y sólo dejó abierta una ventana para que entrara el correo” (Ibid, 127).

La lectura de *Yo, el Supremo* (Roa Bastos, 1986), considerada como “una de las más importantes novelas de la dictadura”, nos pone en contacto con la característica anteriormente señalada como síntoma de ilegitimidad, es decir, el miedo. Basta acercarse al comienzo de la novela para encontrar el diálogo donde el *Supremo*, ante el pasquín que ha sido colocado en la puerta de la catedral, claro indicio de desobediencia y atisbos de rebelión, exige reforzar la vigilancia “sobre los que alucinan con poder suplantarlos después de muerto” (Roa Bastos, 1986: 4). Es decir, un poder dominado él mismo por el miedo. Miedo a la rebelión de los dominados. Miedo al cuestionamiento de su legitimidad. A tal punto, que ordena buscar y encontrar el autor del pasquín: “Escúlcales el alma a Peña y a Molas”, le grita a Patiño, quien arguye que éstos “están encerrados en la más absoluta oscuridad hace años” y, además, es imposible que los presos sean los autores del libelo, por no tener nada con qué escribir. Ante esta respuesta,

exclama: “¿Olvidas la memoria, tú, memorioso patán? Puede que no dispongan de un cabo de lápiz, de un trozo de carbonilla. Pueden no tener luz ni aire. *Tienen memoria*. Memoria igual a la tuya. Memoria de cucaracha de archivo, trescientos millones de años más vieja que el homo-sapiens. Memoria del pez, de la rana, del loro limpiándose siempre el pico del mismo lado. Lo cual no quiere decir que sean inteligentes. Todo lo contrario. ¿Puedes certificar de memorioso al gato escaldado que huye hasta del agua fría? No, sino que es un gato miedoso. La escaldadura le ha entrado en la memoria. La memoria no recuerda el miedo. *Se ha transformado en miedo ella misma*” (Roa Bastos: 1986, 5, itálicas nuestras).

Nuestro propósito en este acercamiento a algunas manifestaciones escritas sobre la realidad política latinoamericana, como lo es esta novela, o *El otoño de Patriarca*, o *La fiesta del chivo* u *Oficio de difuntos*, entre otras, no es realizar un análisis literario. Ese trabajo pertenece a otro ámbito. Nuestra meta es analizar cómo esa realidad política ha sido expresada mediante una técnica narrativa, que conjuga la verdad histórico-política con la ficción literaria.

Uno de los grandes estudiosos de la obra de Roa Bastos, Carlos Pacheco, dice que *Yo, el supremo* “se quiere a sí misma como *mentira cuestionadora*, como un implacable planteamiento de preguntas en todas las direcciones (histórica, política, ideológica...). No se pretende, por ejemplo, como *verdadera historia* del Paraguay y del Doctor Francia. Y, sin embargo, logra acercarse lúcidamente a esa realidad asumiendo –y así mostrando– las contradicciones de esa historia” (Pacheco, 1986: LI. Itálicas nuestras). Cuando se lee cualquier libro de historia del Paraguay, se encuentran descripciones del gobierno del Dr. Francia que coinciden con muchas de las descripciones de Roa Bastos. Se destaca que este período dictatorial (1814-1840), se caracteriza por un extremo rigor en el control del país que sufrió un enclaustramiento total: nadie pudo salir ni entrar sin el consentimiento de Francia; la navegación se interrumpió; los conventos fueron cerrados; la Iglesia, controlada y las instituciones de cultura, suprimidas. A partir de 1820, comienza la época conocida como la *era del terror* como secuela de una conspiración abortada. La consecuencia más grave fue la supresión total de toda institución representativa.

Este trozo de historia queda registrado en un párrafo de antología narrativa de lo *realmaravilloso*: “Cuando al comienzo de la Dictadura Perpetua vi caer el aerolito a cien leguas de Asunción, lo mandé cautivar. Nadie comprendió entonces, nadie comprenderá jamás el sentido de esta captura del bólide migrante. Desertor-fugitivo del cosmos. Ordené que lo trajeran prisionero. Durante meses un pequeño ejército lo rastreó sobre la tierra plana del Chaco. Tuvieron que cavar más de cien varas hasta encontrarlo. Su campo magnético se extendía en

torno. Barrera infranqueable en el único camino que ofrecía alguna probabilidad de salir subrepticamente del país, el del Chaco Boreal” (Roa Bastos, 1986: 87).

Ferrero caracteriza el Poder insistiendo en que la subsistencia de éste necesita de colaboradores. Éstos constituyen un brazo muy importante, y deberán ser recompensados con dinero, honores, gratitud; pero, sobre todo, *deben temer*. “El Poder busca siempre asegurarse la fidelidad de sus servidores [...] El resultado no será nunca una seguridad total, absoluta e incondicionada” (Ibid, 93). La desconfianza en todos aquellos que lo rodeaban hicieron del *Supremo* un solitario. Su servidor “incondicional”, Patiño, terminará siendo víctima de ese pavor que el propio dictador sufría. El miedo a la rebelión, a la usurpación del poder:

“YO EL SUPREMO DICTADOR PERPETUO

Ordeno que a la presentación de este mandato por manos del propio interesado el jefe de la Plaza proceda al arresto del fiel de fechos Policarpo Patiño bajo total y absoluta incomunicación.

Por hallarse incurso en un plan conspirativo de usurpación del Gobierno, Policarpo Patiño sufrirá pena de horca como infame traidor a la Patria, y su cadáver será enterrado en potreros extramuros sin cruz ni marca que memore su nombre.

Son responsables del cumplimiento de este Decreto Supremo juntamente con el Jefe de la Plaza los tres comandantes restantes. Cumplido, deberán rendir cuenta de inmediato y personalmente al suscripto, quedando asimismo los cuatro comandantes sujetos a las penas de subrepción, lenidad o complicidad en que pudieran incurrir por omisión o comisión.”

(Roa Bastos, 1986: 359)

Queremos resaltar la recurrencia al amedrentamiento, al horror como mecanismo que permite la usurpación del poder. En la intertextualidad que caracteriza esta obra de Roa Bastos, se intercala un párrafo, que no analizaremos literariamente como hemos apuntado al inicio de este trabajo, y que dice: “¿Crees que de ese modo abolías el azar? Puedes tener prisioneros en las mazmorras a quinientos oligarcones traidores: hasta el último de los antipatriotas y contrarrevolucionarios. Casi podrías afirmar que la Revolución está a salvo de las conspiraciones. ¿Dirías lo mismo de esas infinitas miríadas de aerolitos que rayan el universo en todas direcciones? Con ellos el azar dicta sus leyes anulando la vértice-calidad de tu Poder Absoluto. Escribes las dos palabras con mayúsculas para mayor seguridad. Lo único que revelan es tu inseguridad. *Pavor*

cavernario...” (Ibid, 89, itálicas nuestras). Es decir, el texto está escrito por otro de los actores del proceso político que abarca esta narración, actor que no podrá ser reconocido como figura legitimante del poder, de acuerdo a la terminología usada por Levi en el *Diccionario de Política*. Y no lo es, en tanto el autor de este texto busca el cambio de régimen, la desaparición del *Supremo* del ámbito político. Este personaje, voz disidente, representa al opositor que no se deja vencer por el miedo, muy por el contrario, se rebela.

Roa trata de resaltar, mediante la intertextualidad aludida, que el dictador usa su *mano de hierro y es manejado por ella*, incluso, para escribir y obligar a escribir la historia como él quiere que sea: “Hay además una “mano de hierro” que conduce la mano del dictador tal como éste ha conducido la mano de Patiño en la “lección de escritura” y lo fuerza a escribir una suerte de confesión y a autoanunciarse la proximidad de la muerte” (Pacheco, 1986: XXXI). Debemos añadir que en toda la obra hay un “compilador”, que saquea la biografía del Dr. Francia escrita por Julio César Chaves, historiador paraguayo; obra, por lo demás, que permite a este “compilador” entrar en contacto con documentos referentes al dictador (Cfr. Pacheco, 1986: XXXVI). “El Poder se teme a sí mismo constantemente”; de ahí, la necesidad imperiosa de justificarse permanentemente ante la historia.

Sin haber agotado las innumerables muestras del manejo de la relación ilegitimidad-miedo que Roa deja plasmada magistralmente en la novela citada, acerquémonos a otra pieza paradigmática de esta narrativa latinoamericana que quiso dejar registrada una parte muy dolorosa de la historia política del continente: *El otoño del patriarca*.

Este viejo caudillo, protagonista de todas las calamidades de nuestros pueblos es, a la vez, Gómez, Chapita, Stroessner..., y su historia es la historia de cada uno de ellos narrada por una voz que mezcla hábilmente lo insólito con lo “real”. Es tal la certeza que este “patriarca” tiene de su precaria legitimidad, que intuye, adivina quién, cómo, dónde y cuándo lo pueden eliminar físicamente. A tal punto es su obsesión, que consigue un doble a quien le hará probar su comida, de tal manera que muera envenenado primero que él, si intentan envenenarlo. Las muertes simuladas del “patriarca”, las versiones que se dan entre la gente sencilla de su “reaparición” (léase resurrección), poseen un dramático paralelismo con la muerte autoanunciada de J. V. Gómez, y la extraña alucinación sobre su figura “resurrecta”.

Venezuela sufrió esa dictadura desde 1908 hasta 1935. Pintoresco, taimado, hábil, duro, implacable era Juan Vicente Gómez. Un famoso dramaturgo venezolano, José Ignacio Cabrujas, escribió para la TV, hace pocos años, una especie de telenovela biográfica de Gómez. El actor se convirtió en su gemelo,

a tal punto, que la gente lo recuerda como Gómez y no por su propio nombre. Ha sido una de las mejores actuaciones que se haya visto en la TV. Un partido político socialista, por no decir comunista, –hay que imaginar un partido así en una Venezuela donde, durante el siglo XX, sólo tuvo 40 años de democracia (?)-, ese partido, repito, cumplía años de fundado por las fechas en las que la novela estaba en su mejor momento. El partido hizo un acto de masas para celebrar ese aniversario en el Nuevo Circo, y cuando los discursos estaban en su momento más polémico, se apagaron las luces, y un reflector muy potente iluminó una de las entradas: apareció el actor caracterizado como Gómez, acompañado por un indio que representaba a quien fue su compañero hasta la muerte, y gritó: “¡Tarazona, [*así se llamaba el individuo*], meta presos a todos esos ñángaras [*comunistas*]”. El silencio fue impresionante, no se movía una sola persona: ¡Gómez y su época de terror seguían (siguen) presente en la mente de muchos venezolanos! A los pocos minutos, se vino abajo el Nuevo Circo en aplausos. Una manera de disimular aquello que se llama terror. Aún más, agregaría, la memoria colectiva se convirtió en miedo. Es miedo. Gómez sigue vivo en la memoria de muchos, y, para decirlo con palabras de Roa Bastos, esa memoria es el estómago del alma: el “gato” (pueblo) escaldado por 27 años de pánico huyó ante el “agua fría” de una simple representación.

El propio García Márquez, en una entrevista hecha por Plinio Apuleyo Mendoza, dice que la figura de Gómez lo apasionaba, a tal punto, que “sin duda el patriarca tiene de él mucho más que de cualquier otro [*dictador latinoamericano*]” (García Márquez, 1982: 119). En esa misma entrevista, García Márquez expresa que el interés por el dictador ha sido una constante en la literatura latinoamericana. Es un hecho comprensible, en tanto: “el dictador es el único personaje mitológico que ha producido América Latina, y su ciclo histórico está lejos de ser concluido” (Ibid., 125). Con respecto a esta interpretación del personaje plasmado, se puede agregar que el Patriarca es un prototipo. Por ello, Régis Debray (1976: 254) se pregunta, “¿qué es un mito, sino el relato de los orígenes –la reactivación– de los fantasmas de los orígenes, el retorno a los orígenes del fantasma actual?” García Márquez narra lo... inenarrable, dice Debray. Agregaríamos, lo inenarrable se hace *realmaravilloso*.

Gómez, tan pintoresco, es también la figura central de *Oficio de difuntos*. La narración que Uslar realiza de los sucesos del año 28 venezolano muestra palpablemente el temor del dictador. Los estudiantes desfilaron, nombraron su reina, recitaron poemas, dieron sus discursos y... de pronto, el grito: “Abajo el tirano. Muera Peláez”. Habían reprimido tanto al pueblo, que aquel grito sorprendió a las autoridades y al mismo Peláez (Gómez). “El presidente tampoco lograba ver claro. No entendía aquello de manifestaciones de estudiantes. Algo

debía haber por detrás. Toda su experiencia lo llevaba a buscar al conspirador que echaba los muchachos por delante. Alguien estaba dirigiendo aquello” (Uslar Pietri, 1976: 282). Es decir, aparece el temor. El dictador sabe que ha violado uno de los principios de legitimidad: ha usurpado el Poder. Esos principios de legitimidad no pretenden más que “liberar al Poder y a sus súbditos de sus respectivos miedos, reemplazando progresivamente en sus relaciones recíprocas, la fuerza por el consentimiento” (G. Ferrero, 1998, 105). Oigamos a Peláez: “Pensaba también en los presos. ‘Si están allí es por culpa de ellos. Quien más, quien menos, todos me han traicionado. Lo malo es que no van a aprender. Si salen, en lo que olviden el miedo, van a volver a las mismas’ ” (Uslar Pietri, 1976: 223). Hay que transformar la memoria en miedo. Llega a tal extremo que: “Era la noche y todo el país estaba durmiendo. ‘Me gusta más así. En cuanto amanezca, empiezan las vainas’ ” (Ibid. 223).

Volvamos a *Yo, el supremo*. (Circular perpetua)

“Únicamente a los migrátiles humanos no les ha entrado en la sangre lo nacional. ¿Qué es eso de irse, renunciar a lo suyo, a la materia de la que salieron, al medio que los engendró? ¡Peores los hombres que las alimañas! Yo no llamo ni reputo paisanos a estos migrantes que se expatrian ellos mismos renunciando a sus lares, abandonando su tierra. Se convierten en parásitos de otros Estados. *Pierden su lengua en el extranjero*. Alquilan sus palabras. Ya en apátridas deslenguados, calumnian, difaman, escriben novele-rías contra su país. Confabulados con el enemigo se hacen espiones, baqueanos, furrieles, informantes. Si vuelven, vuelven de manga con el invasor. Lo incitan, lo ayudan en la conquista, en el avasallamiento de su propio país. ¡Si por lo menos sirvieran para ser trocados cada uno por un gránulo de pólvora!”

(Roa Bastos, 1986: 259-260, *itálicas nuestras*)

¿Qué ocasiona el miedo del dictador? Recordemos que según Ferrero, el dictador teme al poder que alcanza violando uno de los principios de legitimidad. Para que un Poder sea legítimo se necesita que, primero, los procedimientos empleados para acceder a él, y, luego, para ejercerlo, sean conformes a esos principios de legitimidad. Dicho de otra manera, un gobierno es legítimo cuando el Poder se atribuye y se ejercita según principios y reglas aceptadas sin discusión por aquellos que deben obedecer.

“Un gobierno es ilegítimo cuando recibe y ejerce su poder según reglas y principios que el pueblo no acepta, que el gobierno procla-

ma pero no puede ni quiere respetar, y a los cuales convierte en una mistificación [...]. Todo gobernante que accede al poder mediante un golpe de Estado sabe que a los ojos de una parte del pueblo su posición no está legitimada y, lejos de estar a su alcance el permitirse hacer oídos sordos a murmuraciones y críticas, se ve obligado a dedicar gran parte de su tiempo a formar y subvencionar legiones de corifeos encargados de cantar alabanzas en calles y plazas: *el nuevo amo es un genio, un héroe, un gran hombre, un superhombre, un semidiós...; los ministros, amigos, colaboradores y agentes participan de ese carisma casi divino en tanto le sirven, transformándose en monstruos en cuanto caen en desgracia.*”

(Ferrero, 1998: 244, itálicas nuestras)

Es así, entonces, como la disidencia, la crítica, la oposición no es tolerada; se combate a fuego y sangre cuando asoma la cabeza. Sólo la voz alabanciosa merece ser oída; la crítica, por inofensiva que sea, debe ser descalificada. Quien se atreva a hacer oír su voz será víctima del atropello, del amedrentamiento, de la descalificación pública.

Para terminar con esta última caracterización de un *gobierno intolerante* ante la disidencia, citaremos otro texto de esa historia realmaravillosa latinoamericana: “Andrés Mata Osorio, otra vez te nombro, yo sé de tus conexiones con sectores en los Estados Unidos, sé en donde te mueves, hijo; te digo hijo porque tienes pocos años de edad. Te falta mucha experiencia Andrés Mata, y ¡cometes tantas torpezas! Eres tan descarado que no sabes, ni siquiera, simular las cosas. ¡Es que hasta tu forma de hablar! Pero yo sé en donde te mueves en Estados Unidos, con quien te reunes, sé lo que te molestan las posiciones independientes de Venezuela” (Programa *Aló, presidente*, 05-11-2000).

¿Acaso las líneas precedentes provienen del texto de Roa Bastos? ¿De García Márquez? ¿De Uslar Pietri? ¿De Vargas Llosa? Contaba Carpentier que un estudiante latinoamericano le dijo un día: “Usted habla de lo real maravilloso americano cuando en realidad debía hablar de lo horroroso americano”, a lo cual, Carpentier le contestó: “Tiene usted razón, pero me parece que está confundiendo lo temporal con lo permanente. Si yo creyera que lo horroroso americano había de perpetuarse, si yo creyera que ciertas abominables dictaduras latinoamericanas hubieran de perpetuarse, yo, literalmente, abjuraría de tal continente. Es por lo mismo que tengo fe en él”. Hoy, haciéndome eco de esas palabras, porque el texto que no identifiqué y sobre el cual pregunté, si era de Roa Bastos, García Márquez, Vargas Llosa o Uslar Pietri, no es más que la transcripción literal del programa: *Aló, presidente* del actual primer mandatario

venezolano (5-11-2000), parafraseo de nuevo a Carpentier para exclamar: “¿pero qué es la historia venezolana sino una crónica de lo realmaravilloso?”.

Alguien podría objetar el paralelismo arguyendo que el actual presidente es legítimo y, por ende, no es un dictador. Ciertamente, no lo es. Más bien encarna un gobierno autoritario. No olvidemos la distinción que hicimos al inicio de esta exposición: diferencia entre legitimidad *de la titularidad del poder* (legitimidad de origen) y la legitimidad *a propósito de su ejercicio*. Y es allí donde se manifiesta que el actual régimen aparece cada vez más perdiendo legitimidad *a propósito de su ejercicio; a propósito de su ineficiencia*.

Dice Ferrero: “La prueba más evidente de que un gobierno no está en condiciones de asegurar la salud pública estriba en su impotencia para impedir su expulsión del poder” (Ferrero, 1998: 185). Por ello, su miedo. Un miedo que se manifiesta en estas declaraciones, en estos ataques, en estas reiteradas amenazas. Podemos agregar que la situación en la que se encuentra es tan frágil que, en lugar de ser apuntalado por el principio de legitimidad, más bien se ve obligado a sostener contra viento y marea ese principio. De no hacerlo, de dar rienda suelta a la fuerza, al instinto natural de combatir la disidencia con la violencia, “haría muy difícil la cristalización del consenso universal. Ésta es la situación más difícil en que puede encontrarse un gobierno que aspire seriamente a la legitimidad” (Ferrero, 1998: 191). Este gobierno desconoce que la consolidación de un régimen necesita, como la vida necesita del aire, la aceptación de las minorías. Esas minorías que dirigen la sociedad. Allí reside su gran debilidad: el continuo ataque y desmerecimiento de esas minorías.

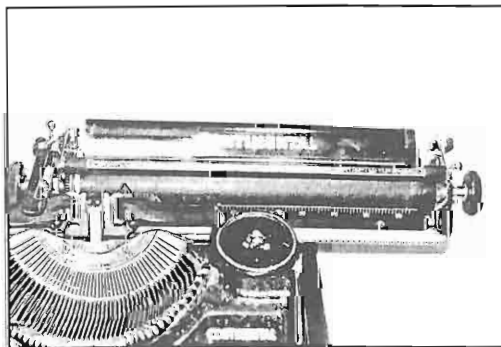
Algún crítico podría objetar nuestro análisis diciendo que hemos comparado textos *escritos* de la realidadmaravillosa con textos hablados del primer mandatario venezolano. Pues bien, dado que los textos escogidos de *Yo, el supremo* o de cualquier otra de las novelas citadas, son producto de la narración de un escritor que ha hecho uso de la técnica de lo realmaravilloso, comparemos, entonces, con un texto salido de la pluma de un actual periodista, quien narra un suceso de muy reciente data.

“Llegó al despacho más temprano que de costumbre. Cada paso, casi estrellado contra el piso, reflejaba la rabia que arrastraba después de ver la prensa, esa prensa... ‘Ya está bueno con estos periódicos’, gritó como saludo... ¿Cómo es eso que salió en las páginas de *El Oligarca*?... Pero no es posible que sea por los periódicos que nos enteramos de todo lo que pasa. Rangel, Miquilena, Dávila y yo, a cada rato, quedamos en ridículo... Yo dije que el Seniat estaba blindado y resulta que está peor que en la IV Re-

pública. Es que parece que ni siquiera sabemos a quiénes ponemos en los cargos. Ahora tendré que salir a decir otra vez que la investigación es preliminar y que esperemos una sentencia definitiva de un Poder Judicial que también está peor que antes, intervenido y en proceso de formación de una tribu más poderosa que las que tenía el David aquel. Dígame el caso del oficial que encargamos que vigilara al comerciante ese y lo confundió con un panadero. Cuando nos presentó las grabaciones nos dijo que cuando hablaba de sacos de harina se refería a lo del contrabando. Lo allanamos y ¿qué encontramos? Jugueticos de piñata chinos. Otro pelón. Todavía la gente recuerda el supershow que montamos cuando fuimos, casi que con pistola en mano, a aquel galpón. Qué comiquita. Voy a tener que sacar a todo el mundo otra vez para que crean, aunque estoy verdaderamente preocupado. Ayer me dijeron que Miquilena no era Miquilena. Que el verdadero estaba secuestrado por el ELN y nos habían mandado a otro que antes fue operado en una clínica de aquí y lo habían dejado igualito. Lo peor es que no tengo a quién preguntarle si eso es verdad. Interrogué a José Vicente y me lo negó. Eso me preocupó muchísimo más. Dávila me dijo que estaba investigando, lo cual no deja de ser sumamente peligrosísimo también. Me queda Bratton, pero tengo que pedírselo prestado a Alfredo Peña.”

(Elides Rojas, *Cuernos informativos*
en *El Universal*, Cuerpo, 11-4-2001)

No olvidemos que los hechos *están narrados desde la visión del periodista, quien emplea la técnica* realmaravillosa: los hechos son estrictamente ciertos. Cierto es que la directiva de la oficina de recaudación de impuestos (SENIAT) está envuelta en una denuncia de corrupción inmensa. Cierto es que la prensa se



ha convertido en una suerte de regulador social. Ciertamente es la prensa quien encarna la mayoría de la oposición. Digamos mejor: los medios de comunicación. Los adornos narrativos son los que permiten la inclusión del texto dentro de la técnica aludida.

¡La prensa! Dice la historia que Napoleón temía tanto a la oposición, que exclamó: “Si aflojo la brida a la prensa, no conseguiré permanecer en el poder ni tres meses” (citado por Ferrero, 1998: 103). Para hacer honor a la verdad, en las actuales circunstancias venezolanas aún no se ha silenciado a la prensa. Pero, es obvia la intimidación constante. Basten los dos textos citados para mostrar el recurrente ataque a los medios de comunicación venezolanos. En el primero de esos textos, el primer mandatario dirige su ataque a Mata, dueño del diario *El Universal*, periódico al que alude el periodista que narra el segundo texto con el nombre de *El oligarca*.

Recordemos la frase de Carpentier con la cual iniciamos el trabajo, y con la cual queremos finalizar, *por ahora*: “lo maravilloso fluye libremente de una realidad estrictamente seguida en todos sus detalles”.

Referencias bibliográficas

- BOBBIO, Norberto (1994) *El futuro de la democracia*. Bogotá, F.C.E.
- BOBBIO, Norberto (1997) *Diccionario de Política*. Madrid, Siglo XXI editores.
- CARPENTIER, Alejo (1969) *El Reino de este mundo*. México, Compañía General de Ediciones.
- FERRERO, Guglielmo (1998) *Poder. Los genios invisibles de la ciudad*. Madrid, Tecnos.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1975) *El otoño del patriarca*. Barcelona, Plaza & Janés.
- KLAHN, Norma y Wilfrido Corral (1991) *Los novelistas como críticos*. México, F.C.E.
- ROA BASTOS, Augusto (1986) *Yo, el supremo*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- ROJAS, Elides (2001) *Cuernos informativos* en *El Universal*, Cuerpo, 11 de abril.
- USLAR PIETRI, Arturo (1976) *Oficio de difuntos*. Barcelona, Seix-Barral.
- VARGAS LLOSA, Mario (2000) *La fiesta del chivo*. Bogotá, Alfaguara.
- WEBER, Max (1974) *Economía y Sociedad*. México, F.C.E. (2° reimpresión en español).